



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BENALMÁDENA



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2020.**

En Benalmádena, siendo las diez horas y cinco minutos, del día catorce de enero de dos mil veinte, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, D<sup>a</sup>. Elena Galán Jurado, D. Joaquín José Villazón Aramendi, D<sup>a</sup>. María Isabel Ruiz Burgos, D. Manuel Arroyo García, D<sup>a</sup>. Encarnación Cortés Gallardo, D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa y D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández, asistidos de la Secretaria D<sup>a</sup>. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo la Sra. Interventora Adjunta D<sup>a</sup>. M. d. I. A. G. C.

### **1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.**

Se aprueba por unanimidad de los presentes la urgencia de la sesión, justificada la misma en la fecha de inicio de la exposición objeto del contrato.

### **2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Organización de la exposición "Paso a paso, nombre a nombre, recordando la Desbandá"".**

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

**Primero:** Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por la Jefatura del Negociado de Cultura y la Concejalía de Cultura, de fecha 2 de enero de 2020, en el que consta la necesidad del contrato.

**Segundo:** La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de "Organización de la exposición "Paso a paso, nombre a nombre, recordando la Desbandá"", por la cantidad de 11.725 € más 2.462,25 € de IVA, a D. Miguel Ángel Sarriá García de San Miguel.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las diez horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.